



El Sr. Alcalde, en el día de la fecha, ha dictado la siguiente resolución:

"DECRETO

Se convoca **sesión ordinaria** a celebrar por el **Ayuntamiento Pleno**, el **jueves día 28** de abril de 2016, a las **9.30 horas** en primera convocatoria con el siguiente

ORDEN DEL DIA

PUNTO I.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria celebrada el día 25 de febrero de 2016.

PUNTO II.- Relación de Decretos dictados entre los días 23 de marzo y 20 de abril de 2016.

PUNTO III.- Informe de Intervención relativo a resoluciones de Alcaldía contrarias a reparos de fiscalización (Expte. 4/16-A).

PUNTO IV.- Cambio de representante en el Consejo Escolar del Colegio Lastra.

PUNTO V.- Moción del Grupo Socialista sobre Universalización del Derecho a la asistencia sanitaria pública y recuperación del sistema público de sanidad.

PUNTO VI.- Moción del Grupo Popular en demanda de acciones municipales por el empleo.

PUNTO VII.- Moción del Grupo Popular pidiendo, previo consenso entre los Grupos, una reunión con el nuevo Rector.

PUNTO VIII.- Moción del Grupo Popular solicitando actuaciones en los Jardines Juan XXIII.

PUNTO IX.- Moción del Grupo Somos Mieres relativa a la información a los y las vecinas de la situación económica del Ayuntamiento.

PUNTO X.- Moción del Grupo Somos Mieres en demanda de actuaciones en El Somerón.

PUNTO XI.- Moción del Grupo Somos Mieres para la colocación de medidas de seguridad en la zona argayada en Cantuserrón y para la reparación de la pista que da acceso a las viviendas.

PUNTO XII.- Moción del Grupo de Izquierda Unida instando a la Consejería de Educación a que reconsidere las decisiones tomadas en cuanto al transporte escolar.

PUNTO XIII.- Moción del Grupo de Izquierda Unida en apoyo a la querrela argentina contra los crímenes franquistas.

PUNTO XIV.- Asuntos de urgencia.

PUNTO XV.- Ruegos y preguntas.”

Lo que se notifica para su conocimiento y efectos.

Mieres, 22 de abril de 2016

La Secretaria

